18/08/2016

Caso SENAME: Fiscal Emilfork solicitó conformación de equipo especial de peritos al SML

La conformación de un equipo multidisciplinario de profesionales que trabaje en todos los peritajes que se están solicitando al Servicio Médico Legal en el marco de la investigación relativa al fallecimiento de niños, niñas y adolescentes en hogares u organismos dependientes del SENAME, solicitó el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow. Fue el propio persecutor quien esta mañana confirmó la necesidad de contar con este apoyo científico.

"He solicitado al Servicio Médico Legal la conformación de un equipo de expertos, de un equipo de peritos especial y multidisciplinario para apoyar esta investigación. Esto fue materia tratada en la reunión que tuvimos el viernes en el Servicio Médico Legal en Santiago y además se ha solicitado formalmente ya", indicó Emilfork.

Según se precisó desde la Fiscalía Regional de Los Lagos, esta petición ya se cursó a través del oficio respectivo y busca que este equipo intervenga en los diferentes peritajes y autopsias que se están solicitando respecto de casos que ya forman parte de la investigación que lidera el Fiscal Emilfork. Específicamente se ha solicitado la participación de peritos expertos en toxicología, estudios histológicos, pediatría y psiquiatría, entre otros.

Respecto de los casos específicos que se encuentran en investigación el Fiscal Emilfork consignó que "continuamos y vamos a seguir realizando diversas diligencias para esclarecer a fondo los hechos".

CASO LISSETTE VILLA

Fue en el marco de la investigación de la muerte de la menor Lissette Villa que el Fiscal especial para el caso SENAME se reunió con expertos del Servicio Médico Legal la semana pasada en Santiago. En relación a este caso, el propio persecutor indicó ya se constituyó junto a su equipo de fiscales y de funcionarios de la PDI en el Centro CREAD Galvarino. "Se hicieron diversas diligencias ahí, se incautó documentación tanto del centro como particularmente de la enfermería. También se fijaron distintos lugares y también se incautó, a través de entrega voluntaria, diversos medios informáticos, precisamente computadores para poder analizar las comunicaciones y los archivos".

Adicionalmente, Emilfork indicó que se tomaron declaraciones a niñas que fueron testigos de lo sucedido ese día en el hogar. Estos testimonios, puntualizó el Fiscal Regional, "se tomaron en un contexto y en un ambiente muy protector a través de psicólogos en una sala especialmente acondicionada y también en entrevistas que son videograbadas". Las diligencias también incluyeron la toma de declaraciones a funcionarios del centro se encontraban en el lugar de los hechos y que "nos han proporcionado información muy valiosa". Se suman también las diligencias que se encuentra realizando la PDI a través de su equipo especial.

Finalmente, el persecutor de Los Lagos manifestó que "estamos trabajando como equipo y yo estoy trabajando también muy arduamente en el esclarecimiento del

fallecimiento de Lisette y de todos los demás casos que nos ocupan hoy en el contexto de lo que se entiende como la investigación del caso SENAME”.